



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 OCT. 2008

RES. H. N° 1317-08

EXPTE. N° 4.822/08

VISTO:

La propuesta de Ingreso 2009 presentado por Secretaría Académica, aprobada por Res. CS. N° 400/08, y

CONSIDERANDO:

Que en la constitución del equipo técnico pedagógico se prevé la incorporación de un Contenidista por facultad con experiencia en la problemática del ingreso a la U.N.Sa.;

Que por indicación de Secretaría Académica la presente convocatoria será encuadrada en los términos de la Res. CS. N° 1002/85;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **CONTENIDISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**, para integrar el equipo Técnico Pedagógico de Educación a Distancia, en la categoría de **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, cuyas funciones serán, diseñar, orientar y llevar adelante la modalidad a distancia en el marco del proyecto CILEU -"Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios"- 2009, por un lapso de seis (6) meses, a partir del 1° de noviembre de 2008.

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Ser o haber sido docente de la Universidad Nacional de Salta
- Conocer la problemática del ingreso a la U.N.Sa.
- Conocer el Proyecto CILEU
- Tener experiencia en la gestión de proyectos de Educación a Distancia
- Tener experiencia en la producción de materiales en distintos soportes, fundamentalmente informáticos para la Educación a Distancia.
- Poseer disponibilidad horaria, según las necesidades del proyecto.

**ARTICULO 3°.-** DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar al momento de la entrevista una propuesta de trabajo relacionado con la Educación a Distancia para alumnos ingresantes.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

**RES. H. N° 1317-08**

**ARTICULO 4°.-** DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

**TITULARES**

PROF. VICTOR HUGO ARANCIBIA  
PROF. LUCILA ELLIOT  
PROF. MARCELO MARCHIONNI

**SUPLENTE**

PROF. SUSANA RODRÍGUEZ  
PROF. MARTHA JUÁREZ ARIAS  
PROF. CRISTINA BASUALDO

**ARTICULO 5°.-** ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

- **Período de Inscripción: 16 y 17 de octubre de 2008 de 14,00 a 18,00 Hs.**
- **Evaluación de antecedentes y Entrevista: 20 de octubre de 2008 - 09,00 Hs.**

**ARTICULO 6°.-** LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTÍCULO 7°.-** DEJAR ACLARADO que el docente seleccionado deberá cumplir diez (10) horas semanales distribuida de acuerdo a las necesidades del proyecto.

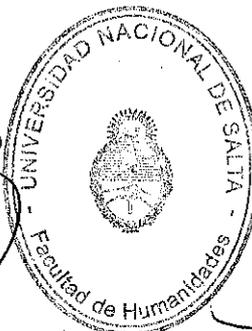
**ARTICULO 8°.-** LA DESIGNACIÓN que resulte del presente llamado se encuadrará en lo dispuesto por Res. CS. N° 420/99 y modificatorias Régimen de incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 9°.-** DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/08

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Maria del V. Rionda*  
Esp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.